El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ANUNCIOS DE PARTICULARES

Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado Montilla (Córdoba)

Núm. 3.558/2018

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaria, y a requerimiento de don Francisco Duque Luque, con D.N.I. y N.I.F. número 50601453-G, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana: Solar, sin número de orden, de la calle Ernesto Olivares, de la Ciudad de Montilla. Tiene una superficie de ochenta y ocho metros cuadrados (88 m²).

Linderos: Derecha entrando, con finca de don José Luque Luque, hoy don Enrique-Jesús Águila Hidalgo; izquierda, con calle

de nueva apertura, hoy calle Doctor Félix Rodríguez de la Fuente y solar de don Francisco Duque Zafra; fondo, con solar de don Francisco Duque Zafra; y frente, con calle Ernesto Olivares.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad de Montilla al tomo 450, folio 213, finca número 23.037, inscripción 3ª.

Referencia catastral: 5822704UG5652S0001IE.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, ochenta y ocho metros cuadrados (88 m²) metros cuadrados, cuando en la realidad y según reciente medición tiene ciento nueve metros cuadrados (109 m²).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla a 15de octubre de 2018. El Notario, firma ilegible.